

Madrid: Un mes..... 1,50 ps.
 Provincias: Trimestre..... 5 »
 Extranjero: Un año..... 50 »
 Clases de tropa: Un mes..... 1 »

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración:
 BARBIERI, 8
 TELÉFONO, 575

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Cuarta plana, línea..... 0,20 pesetas
 Tercera plana, ídem..... 0,50 »
 Reclamos, ídem..... 0,75 »
 Extranjero..... Doble de los anteriores.

Número suelto, 5 céntimos

[La correspondencia al Gerente
 BARBIERI, 8]
 APARTADO, 436

LA ESCUELA Y EL CUARTEL

Tenemos a la vista un trabajo estadístico respecto de los mozos del reemplazo de 1913 ingresados en el Ejército y que no saben leer ni escribir.

Un gran pesimismo se desprende de la observación de los datos, porque se advierte lo extendida que está la incultura en España, no habiendo para qué buscar otras causas de nuestro malestar.

Tenemos demasiado abandonada la escuela, y ningún país puede prosperar con tal sistema.

Sin embargo, creemos que están recargadas las tintas, pues si hay provincia como Alava que sólo da el 4,76 por 100 de analfabetos, otra, como la de Canarias alcanza la espantosa del 68.

El promedio nacional es de 33 por 100, cifra demasiado vergonzosa para que la admitamos sin reparos.

Estos datos se refieren, como decimos, a los mozos ingresados en el Ejército, no entrando en función los llamados de cuota, que es sabido que por su posición y medios de vida de las familias, todos son instruidos y muchos con carrera hecha o en vías de terminarla. Si éstos, que son jóvenes de la misma edad que los otros entran en el cálculo, seguro es que el 33 por 100 quedaría rebajado considerablemente; tal vez en una tercera parte ó más.

También hallamos anómala la relación entre las provincias; pues en lo referente a la emigración, que nos ocupamos hace pocos días, se explica que en Asturias el 62 por 100 sean prófugos y en Cuenca el 1, porque es lógico que donde es fácil la huida y continuo el estimulante del ejemplo, cunda lo malo, no abundando donde no se dan esas circunstancias.

Los prófugos pueden influir también en las cifras del analfabetismo, por ser racional creer más capaz de irse a tierras extrañas el instruido que el ignorante.

Lo que no puede explicarse fácilmente es la desproporción de u a s a otras provincias en la densidad de mozos analfabetos.

Mo es posible entender que Vizcaya tenga el 10 por 100 de mozos sin saber leer ni escribir y Guipúzcoa el 30; que Burgos figure con 7 y Logroño con 37; Salamanca con 9 y Zamora con 20.

Provincias vecinas, con terreno igual, costumbres análogas, medios de comunicación y de vida semejantes, no es comprensible que en instrucción estén tan distanciadas.

Deducimos de esto que, hay error, no de cálculo, sino de apreciación, y que la verdad respecto de la cultura del pueblo español no es tan negra ni tan amarga.

Pero que es demasiado el número de los incultos, no hay que dudarlo; y que el de los que ingresan en el Ejército no conociendo ni una letra, tampoco es escaso, todos los saben bien.

Pues hay que saber, además, que todos esos infelices salen del servicio habiendo aprendido la instrucción elemental en las escuelas de los cuarteles, que constituyen un complemento cultural de la nación, de más importancia de la que se le reconoce, y para hacerle justicia aprovechamos esta ocasión diciendo que sean los que sean los que ingresen en el Ejército sin saber leer ni escribir, cuando salen de él, ya saben; luego si todos fuesen soldados, todos sabrían.

Conste, pues, y oigan los voceadores del militarismo peligroso y nocivo:

Si todo mozo español fuera soldado, acabaría en absoluto el analfabetismo en España.

NI PAN, NI TRABAJO

Disturbios en Santander

La falta de trabajo. Establecimientos asaltados. Otra fábrica que se cierra. Se agrava la situación.

SANTANDER 21 (3 tarde).—Numerosos obreros sin trabajo se presentaron esta mañana ante el Ayuntamiento para solicitar que se les emplease en las obras que está acordado emprender.

El alcalde repartió más de 700 volantes de trabajo, con los cuales se presentaron en los sitios designados; pero ni encontraron a los contratistas ni vieron señales que indicaran el comienzo de dichas tareas.

Entonces se dirigieron de nuevo al Ayuntamiento, donde les dijo el alcalde que nada podía hacer mientras

los contratistas no se decidieran a comenzar los trabajos.

Tales declaraciones causaron gran disgusto en los trabajadores.

Un orador espontáneo propuso que los allí reunidos asaltaran las panaderías, ya que no les era posible adquirir de otra manera el pan que necesitaban.

La idea fué acogida con entusiasmo.

Los obreros se dividieron en tres grupos y asaltaron no ya las tahonas, sino cuantas tiendas de comestibles encontraban en su camino.

Rápidamente cundió la alarma y cerró todo el comercio.

Después se dirigieron los sin trabajo a las fábricas y talleres y obligaron a los obreros a que abandonaran sus faenas.

A las doce reuniéronse frente al Gobierno civil más de 800 personas.

El gobernador recibió a una Comisión, y le hizo comprender la necesidad que tendría de apelar a la fuerza si continuaban en su actitud. Luego los descargadores de buques, allí se disolviera la manifestación; pero sólo lo consiguió por el momento.

Formáronse luego otros grupos que, distribuidos por la ciudad, asaltaban las panaderías que encontraban abiertas.

Fuó apedreada la imprenta de "El Diario Montañés".

Las fuerzas de Seguridad dieron una carga.

Enterados los obreros de que en el muelle habían reanudado el trabajo los descargadores de buque, allí se dirigieron, y tuvo necesidad de intervenir la Guardia civil de Caballería.

La situación tiende a agravarse, porque se han paralizado los trabajos en la fábrica de sosa de Solvay.

Más de 1.000 operarios quedan en huelga forzosa.

El director de la fábrica mencionada visitó al gobernador y le expuso que tenía que suspender sus trabajos por falta de carbón.

INFORMES OFICIALES

El ministro de la Gobernación explica lo ocurrido.

Después de una conferencia telegráfica con el gobernador de Santander, explicó el Sr. Alba a los periodistas lo ocurrido en aquella capital.

"Esta mañana—dijo—hubo en Santander un desagradable incidente. El Ayuntamiento de la capital montañesa había reparado unas 800 papeletas de trabajo. Al acudir a las obras sólo pudieron ser colocados en ellas 140 trabajadores.

Produjose en el acto una protesta, que degeneró en manifestación tumultuaria.

Un grupo de manifestantes penetró en una tahona, que a la vez es tienda de ultramarinos, y sustrajo algunos artículos.

En los primeros momentos, el comercio, alarmado por la inesperada actitud de los obreros, cerró en su inmensa mayoría.

A la hora en que he celebrado mi conferencia con el gobernador se había restablecido la tranquilidad y la población ofrecía su aspecto normal.

Fuó necesaria la intervención de la fuerza pública; pero, afortunadamente, no en forma violenta.

Las autoridades y los principales elementos sociales han ofrecido su concurso al alcalde y al gobernador para solucionar el conflicto creado por la creciente crisis obrera. A este fin se facilitarán mañana (hoy) mayor número de plazas en las obras municipales y particulares. El Ayuntamiento se ha reunido para buscar soluciones rápidamente practicables."

Alba en Fomento.

El ministro de la Gobernación tuvo por la tarde una larga conferencia con su compañero D. Amós Salvador, para tratar, en vista de las circunstancias, de la urgencia de promover obras públicas en la provincia de Santander.

RENACE LA TRANQUILIDAD

SANTANDER, 21.—Esta tarde se volvieron a reunir varios grupos, que fueron disueltos por la fuerza pública, sin registrar ningún nuevo incidente.

En las primeras horas de la noche era completa la tranquilidad.

El Ayuntamiento ha acordado proporcionar trabajo a todos los obreros que lo soliciten.

Toda la correspondencia administrativa a nuestro administrador, D. José Martín Ruiz Calle de Barbieri, número 8. Apartado número 436.

Noticias militares

Telegrafía de Cádiz que ha llegado a aquella plaza una sección de aviones militares, que mañana embarca para Larache.

Ayer volaron sobre Madrid dos biplanos y dos monoplanos, los cuatro tripulados por pilotos de la Escuela Militar de Cuatro Vientos. Evolucionaron por encima de los puntos más céntricos, y sobre la Puerta del Sol y la plaza de Oriente descendieron a menos de cien metros.

De Coruña dicen que ayer llegó a bordo del crucero «Río de la Plata» el capitán general del departamento, con objeto de saludar al general de la región.

Almorzó en la Capitanía y regresó a bordo del «Río de la Plata», que en seguida zarpó con rumbo a Ferrol.

Entró en Cádiz el torpedero núm. 12.—Fondeó en Ceuta el «Lauris».—Ancló en Melil a el cañonero «Don Alvaro de Bazán».

NOTAS POLITICAS

En el ministerio de Estado.

A primera hora de la mañana estuvo ayer en el ministerio de Estado el jefe del Gobierno, para conferenciar con el Sr. Villanueva.

Ambos hablaron muy detenidamente de diversos asuntos de índole exterior, y en especial del que se refiere a la exportación de frutas españolas a Inglaterra.

Despachó con el Rey.

Terminada su conferencia con el ministro de Estado se trasladó el conde de Romanones al Regio Alcázar, donde, como de costumbre, despachó con S. M. el Rey.

Terminado el despacho se dirigió el conde a la Presidencia.

La Junta de Defensa Nacional.

Hablando después con los periodistas dijo el conde de Romanones que estaba muy satisfecho del trabajo realizado por la Junta de Defensa Nacional en la sesión de cuatro horas que celebró el sábado último.

"Mi impresión sobre el nuevo organismo tal como ha quedado es muy satisfactoria—dijo el presidente—. La presencia en la Junta de hombres civiles, representaciones de la política, creo que será transcendentalísima y que cambiará por completo el funcionamiento de tan importante Junta."

El alcalde de Barcelona.

El jefe del Gobierno confirmó que aunque no se ha firmado el decreto correspondiente, existe el acuerdo de nombrar alcalde de Barcelona al marqués de Olérdola.

Visitas a Alba.

Entre las numerosas visitas que recibió ayer el Sr. Alba figuraban las de los Sres. Bugalla y Gómeo y la del Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Este último limitóse a complimentar a su presidente nato, el ministro de la Gobernación.

Regreso a Zaragoza.

En el expreso regresaron ayer a Zaragoza el alcalde de aquella capital, Sr. Sabarullana; el presidente de la Diputación, Sr. Isábal, y el secretario de la Cámara de Comercio, Sr. Valenzuela.

El director de Prisiones.

Ha regresado de su visita inspectora a los penales de Andalucía el director general de Prisiones, D. Isidoro Rodríguez, que vuelve a encargarse de los asuntos de su departamento.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

Infantería de Marina.

Trasládose una Real orden de Guerra destinando al regimiento expedicionario de infantería de Marina al segundo teniente del Ejército D. Luis Ducassé

—Queda en situación de excedente el capitán D. Leopoldo Rodríguez de Rivera.

—Destínose a la Península al primer teniente D. Alfonso García Anillo.

Cuerpo administrativo.

Se nombra interventor en la Comisión de Marina en Europa al comisario D. Julio Moreira

—Idem secretario de la Ordenación general de Pagos del ministerio de Marina al comisario D. Emilio Ferrer.

—Se confiere destino en el ministerio al jefe del mismo empleo que los anteriores D. José Gutiérrez Soto.

DIARIO DE LA GUERRA



Artillería rusa en el Cáucaso momentos antes de entrar en acción.

Austria é Italia

EL PARTE ITALIANO

ROMA, 21.—"Varias escuadrillas de aeroplanos enemigos hicieron hoy un "raid" sobre algunas de nuestras ciudades.

En Brescia y Milán ocasionaron desperfectos, en Alzezo mataron a dos paisanos é hirieron a cuatro y en Desenzano hubo dos muertos."

EL PARTE AUSTRIACO

VIENA, 21 (oficial).—"En el frente italiano continúan los duetos de artillería.

En el frente del Isonzo hubo acciones de infantería.

En los demás puntos hay tranquilidad."

RECTIFICACION DE LOS ITALIANOS :

ROMA, 21.—La Agencia Stefani denuncia que los austriacos hayan rechazado a los italianos en las cercanías del monte de San Miguel.

Dice que desde el primero del mes actual no se ha trabado ni la más insignificante escaramuza en dicha región.

En Rusia

CAÑONO. LUCHA DE MINAS :

PETROGRADO, 21 (oficial).—"Los alemanes desarrollaron violento fuego de artillería contra los sectores de Kikholm é Ixhull.

También hubo eficaz acción de nuestra artillería ante Ixhull, en la región occidental de Oger, y al oeste de Probstinhof.

Cerca de Dwinsk el enemigo cañoneó nuestras líneas violentamente.

En la región del lago Sventen nuestra artillería destruyó dos blocaos alemanes.

En el Dniester, cerca de Mikhaltoche, hicimos volar un horno, que destruyó las alambradas enemigas y unos atrinchamientos blindados.

El enemigo intentó, inutilmente, desalojarnos del hoy ocupado."

En Francia y Bélgica

EL PARTE FRANCES

PARIS, 21.—"Al norte de Arras explotó una mina.

En el sector de Lihons, y después de arrojar bastantes proyectiles con gases asfixiantes, atacó el enemigo nuestro frente en una extensión de siete kilómetros.

Fuó rechazado en toda la línea. En Argona destruimos los observatorios que tenían instalados los alemanes en el bosque de Chapy.

Al sureste de Saint-Mihiel bombardeamos las posiciones enemigas del bosque de Ailly.

Los alemanes lanzaron centenares de obuses sobre Saint-Die. Mataron a un paisano é hirieron a siete.

Al este de Altkirk uno de nuestros aviones atacó, derribándole, a un "taube" germano.

También hicimos descender a otro aeroplano en la región de Pitmen, dos cerca de Ferrey y cuatro en la región de Vignenler-les-Haumont.

El piloto y el observador de uno de estos últimos resultaron muertos.

Diez y siete aviones nuestros lanzaron 66 obuses de grueso calibre sobre las estaciones de mercancías de Mulhouse y Halesheimet.

Otra escuadrilla de 28 aviones bombardearon la fábrica alemana de proyectiles de Pagny-sur-Moselle.

Todos nuestros aeroplanos regresaron sin novedad.

Una sección de automóviles, armados de cañones, derribó un zeppelin que se dirigía a Saint-Menehould. El dirigible cayó incendiado cerca de Brant-le-Roi."

DUELOS DE ARTILLERIA

PARIS, 21.—El parte de las tres de la tarde dice así:

"Débil acción de ambas artillerías en el conjunto del frente, salvo en Verdun, donde ha reinado cierta actividad.

En Artois el enemigo ha intentado, sin éxito, dos ataques locales, con granadas."

EL PARTE ALEMÁN

AMSTERDAM, 21.—"En Iprés rechazamos un ataque de los ingleses.

Al sur de Leen tuvo que retirarse el enemigo por la explosión de nuestras minas.

En la carretera de Lens á Arras rechazamos un ataque de las tropas francesas.

Nuestros aviones bombardearon los depósitos del enemigo en Fournes, Popering, Amiens y Luneville.

En el frente oriental rechazamos a los rusos frente á Dunaburg.

En los Balcanes, sin novedad."

EL PARTE INGLÉS

LONDRES, 21.—"El general Douglas comunica que nuestros aeroplanos hicieron un "raid" sobre Cambrai. Lanzaron muchas bombas y produjeron bastantes incendios.

El día 18 una patrulla enemiga atacó un puesto de nuestras tropas de la frontera de Cuyanda.

El destacamento británico, compuesto de dos europeos y 34 indígenas, rechazó a los atacantes, de los que mató a 58.

Además se apoderaron nuestros soldados de ocho ametralladoras y 55 fusiles.

En el destacamento inglés no hubo bajas."

La lucha aérea

LOS AVIONES ALEMANES EN LA COSTA INGLESA :

BERLIN, 21.—Los aviones alemanes atacaron la costa inglesa.

Destruyeron el gasómetro de Lo-westoff.

También bombardearon dos buques albiges.

Regresaron sin novedad.

"TAUBES" Y ZEPPELINES EN EL FRENTE RUSO :

PETROGRADO, 21 (oficial).—"Una escuadrilla de "taubes" alemanes bombardeó varias ciudades de la región de Riga.

Al norte de Kreuzbur un aeroplano alemán arrojó varias bombas.

Al norte de Dwinsk, sobre Mischel, volaron dos zeppelines."

UN "RAID" DE LOS FRANCESES :

PARIS, 21 (oficial).—"Una escuadrilla de cinco aviones franceses ha bombardeado los depósitos de municiones enemigas del castillo de Martincourt y de Azoudange (al suroeste de Dieuze)."

AEROPLANOS ALEMANES SOBRE LA COSTA INGLESA :

LONDRES, 21.—"El War Office comunica que cuatro aeroplanos alemanes hicieron un "raid" sobre la costa este sudeste de Inglaterra.

Los dos aeroplanos primeros dejaron caer sobre Lovenstof 17 bombas, sin causar desgracias personales; pero averiaron dos casas y otros dos edificios.

Fueron perseguidos por los aeroplanos navales, aunque sin resultado.

El tercero trató de echar las bombas sobre el faro Kentish Knock, y el cuarto voló sobre Walmer, arrojando seis bombas, una de las cuales cayó cerca de la iglesia, donde estaban reunidos los fieles para cantar un "Te Deum".

El total de muertos son dos hombres y un niño, y hay un marinero herido.

Los aeroplanos enemigos fueron perseguidos, pero consiguieron escapar."

En los Balcanes

INCIDENTE GRECOBULGARO

SALONICA, 21.—En la frontera de Dojran se ha librado una escaramuza entre una patrulla búlgara y una sección de infantería griega.

Los búlgaros fueron rechazados; tuvieron dos muertos.

Un soldado griego resultó herido.

LAS MATANZAS DE ARMENIOS. UNA NOTA DE LOS ESTADOS UNIDOS :

AMSTERDAM, 21.—El Gobierno yanqui ha enviado una nota al Gabinete turco en la que le advierte que si se repiten las matanzas de armenios, los Estados Unidos se verán obligados a tomar una determinación.

SARRAIL A ATENAS

ATENAS, 21.—Es esperado aquí el general Sarrail, comandante en jefe de las



ADEMAS DE LAS DISPOSICIONES QUE AYER ADELANTAMOS CONTIENE LAS SIGUIENTES:

Infantería

Ascensos.—Son promovidos a la categoría de brigadas, los señores D. Aurelio Mellid, D. Arturo Díez, D. Ricardo Iglesias, D. Miguel Gay, D. Francisco Baza y D. Vicente Valls.

Destinos.—Suboficial D. Teodoro Muñoz, al regimiento de Albuera.

Brigadas: D. Vicente Vall, al del Serrall; D. Argel Izquierdo, al de la Princesa; D. Luis Leña, al de Gravelinas; D. Angel Mandiño, al de Zaragoza; D. Esteban García, al de Aragón; D. Constantino Bañ, al de Isabel la Católica; D. José de Gracia, al de Vizcaya; D. Ricardo Iglesias, al de Extremadura; D. Ramiro Mojina, al de Mallorca; D. Francisco Baza, al de Covadonga; D. Arturo Díez López, al de Cantabria; D. Aurelio Mellid Castro, al de Zamora; D. F. Uros Sánchez, al de Covadonga; D. Rafael Barbaño, al de Siria; don Agapito Ufano, al de Galicia, y D. Sancho Oumuro, al de Africa.

D. Manuel Gay, a Cazadores de Figueras; D. Artolin Tural, al de Estella, y don Francisco Vargas, a las F. U. S. regulares indígenas de Ceuta, núm. 3.

S. regentes: D. Salvador Mur, al regimiento de Sar Quintán; D. Miguel Figueras, al de Tetuán; D. Juan Cruz, D. Federico de la Aldea y D. Cecilio Medrano Fernández, al de Cantabria; D. Fernando Arrese, al de Guirúcos; D. Antonio Portolés, al de Asturias; D. Vifredo Rodríguez, al de Alcantara; D. José Rosas, al de Aragón; D. Feliberto Martínez, al de Borbón; D. Pedro V. y G. D. Manuel Gómez, al de Covadonga; D. Hermenegildo Andrades, al de América.

D. José Buendía, al de Burgos; D. Cecilio Urbano, al de Aragón; D. Andrés López, al de Guadalajara; D. Juan Fernández, al de Zamora; D. Pablo Bojalanc, al de Córdoba; D. José Tamargo, al de Extremadura; D. Pedro Ramiz, al de Menores; D. Fernando García, al de América; D. Tomás Ortiz, al regimiento Ceuta; don Lorenzo Blázquez, al de Orotava; D. Nicolás Avela, al de Vergara; D. J. Martí, al de Rodríguez, al de Cerdeña, y D. Rogelio Ruiz, al de Almansa.

D. José Martínez Carretero, al batallón Cazadores de Mérida; D. Francisco Carrasco, al de Arapiles; D. Enrique Martín, al de R. drigo; D. Cruz Zaza, a F. guere; D. Félix Veigera, a Alfonso XII; don José Olea, a R. us, y D. Francisco Galindo, a las tropas de Policía indígena de Melilla.

Personal de banda.

Ascensos.—A cornetes se ascienden: Eulogio Juárez, Juan Mena y Rafael Arzaga.

Destinos.—Cabos de cornetes: Rafael Arzaga, al regimiento de Las Palmas; Juan Mena, al de Borja; Eulogio Juárez, a Cazadores de Cataluña; Gabriel Matilla, al regimiento de Burgos; Julián Sánchez, al de Vad Rás, y Manuel Martín, al de España.

Cabos de tambores: José López Cortés, al de Saboya, y Juan Gutiérrez, al de América.

Retiros.

Se concede el retiro en Caballería: para Jaén al coronel D. José Noguera; para Madrid al teniente coronel D. Darío Fontels, comandante D. Ramón Alonso, y capitán D. Manuel de Rivera, y para Valencia al comandante D. José Gómez S. ncho.

Idem en Oficinas militares: para Alicante y Málaga, respectivamente, a los oficiales primeros D. Manuel María y don Pedro Sánchez Aguilar.

Idem en la Guardia civil: para Valdeguillo al capitán D. Blas Castañeda, y para Salamanca y Castellón, respectivamente, a los primeros tenientes D. Demetrio Blanco y D. Pedro Izquierdo.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería D. Félix Navaja y D. Gerardo Sánchez Murje; al sargento D. Félix Aserjo Morales; al médico primero D. José María Rodríguez, y al veterinario primero D. José Sabatel.

Reemplazo

Pres a esta situación el coronel de Caballería D. Francisco Guajardo Fajardo.

NOTICIAS DEL TIEMPO

En Madrid.—La temperatura máxima de ayer llegó a 15 grados, y la mínima, a 7.

El barómetro descendió a 703 milésimas.

Se pronostican vientos flojos del sur y tiempo nuboso.

Impresiones de provincias.—Son de poca importancia y muy aisladas las lluvias en Galicia, pudiendo decirse que el tiempo es bueno para la mayoría de las comarcas españolas.

El cielo está con nubes en Cataluña y Levante, donde reinan vientos de la región Este.

La carne más cara

¿POR QUÉ RAZÓN?

Fueron varias las causas que ocasionaron el alza de la carne, y especialmente las de las Ventas y sus inmediaciones en las cuales se elevó ayer la carne con un aumento de diez centimos en kilo.

Hasta ahora no es general la medida, que por lo inesperada sorprendió ayer desagradablemente a los consumidores.

Conviene saber la razón que se aduce para elevar el precio de la carne, aunque sospechamos que será la de la guerra.

Ya hemos convenido con que este de la guerra es un magnífico comodín para los abusos mercantiles.

FIRMA DEL REY

DE GRACIA Y JUSTICIA

S. M. el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

Real decreto jubilando a D. Enrique García Cebadera, presidente de la Audiencia provincial de Las Palmas.

Idem promoviendo a presidente de la Audiencia provincial de Las Palmas a don Alejandro García del Pozo y Merino.

Idem nombrando juez de primera instancia y de instrucción del distrito del Hospicio, de Madrid, a D. José Oppelt y García.

Idem id. magistrado de la Audiencia territorial de Sevilla a D. Juan Herrera Morillas.

Idem id. presidente de la Audiencia provincial de Lugo a D. Camilo González y Meléndez.

Idem id. magistrado de la territorial de Palma de Mallorca a D. Pedro Gaspar y Montano.

Idem promoviendo a fiscal de la provincial de Lérida a D. Alberto Hernández Galán.

Idem nombrando magistrado de la provincial de Lérida a D. Eduardo Alfonso y Pardo.

Idem promoviendo a teniente fiscal de la territorial de Cáceres a D. Cecilio García Morales.

Idem conmutando la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Palencia a Josefa Castro Plaza.

Idem indultando a Antonia Cañellas de la pena de reclusión perpetua, a que fué sentenciada por la Audiencia de Barcelona.

Idem id. a José Segovia Izquierdo de la mitad de la pena de inhabilitación que le fué impuesta por la Audiencia de Madrid.

DESDE CORUÑA

Banquetes y discursos

EL MARQUES DE FIGUEROA

El Ayuntamiento ha ofrecido un banquete al ex ministro señor marqués de Figueroa, que se trasladó de Madrid a la capitalidad gallega para dar una conferencia de la serie organizada por la Reunión de Artesanos.

Entre los comensales, un centenar, figuraban las autoridades locales y concejales de todos los matices políticos.

El alcalde ofreció el banquete y saludó al marqués como a uno de los más entusiastas protectores de La Coruña.

El diputado a Cortes D. José Ozores saludó al ex ministro, considerándole como una gloria gallega. Agradeció por sí y por el Sr. García Prieto las frases de elogio que les dedicó el alcalde.

El senador Sr. Torres Taboada pronunció breves palabras.

Al levantarse el marqués de Figueroa fué acogido con muchos aplausos.

Dijo que su labor en favor de la localidad era producto de su cariño a la región, y se mostró apasionado del turismo, cuyas corrientes hay que fomentar por todos los medios.

Fuó ovacionado.

En la conferencia a que aludimos, "El sentimiento de la Naturaleza", que ha sido en Galicia el principal motivo de la inspiración de sus poetas, dijo el marqués de Figueroa que su amor a la vida campesina llega a extremos de pasión honda e irrefrenable. El campo no sólo recrea el espíritu, sino que educa y da vigor físico.

Se ocupó del idioma gallego y recordó su importancia de otros tiempos. Gallego se habló en los Reinos de Castilla y de León, durante muchos años, y en gallego escribió Alfonso el Sabio sus "Cántigas".

El portugués nació del gallego—expuso también el marqués de Figueroa—, y seguidamente analizó la literatura portuguesa para determinar la influencia que Galicia ejerció en ella, recordando que Camoens fué de origen gallego, lo mismo que Sa de Miranda.

Abogó por que Galicia y Portugal se den un abrazo, fundiéndose, ya que su origen es común y sus hablas similares, como lo son todas las demás de España, a excepción del vascoense, y terminando diciendo que espera muy pronto para Galicia días prósperos y felices.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Nuevo servicio de tranvías

El día 1 del próximo mes de Marzo empezarán a circular los coches de la nueva línea de tranvías desde la calle Mayor a la de Atocha por la plaza Mayor, y con el fin de descongestionar la Puesta del Sol, los coches que actualmente hacen el servicio de Pozas a Sol por Ventura Rodríguez irán de Pozas y calle Mayor a las plazas Mayor y de Santa Cruz, con la siguiente tarifa:

Pozas-plaza Mayor y viceversa, 15 céntimos; Pozas-San Quintín y viceversa, 10 céntimos, y San Marcial-plaza Mayor, 10 céntimos.

El nuevo servicio llevará el núm. 30, con tabillas fondo verde y barra central blanca.

Comité femenino

de higiene popular

Las señoras y señoritas que forman este Comité, continuando su obra de divulgación de las prácticas higiénicas, realizan en este mes el 22.º concurso de higiene, y para ello convocan a los vecinos del distrito del Hospicio, en donde se ha de verificar.

Se darán los premios en metálico y en la forma siguiente:

Primero. A las casas de obreros que tengan como máximo cuatro pesetas de jornal y estén más limpias.

Segundo. A las madres que sepan envolver y cuidar más higiénicamente a sus hijos de pecho y de dos a siete años.

Tercero. A los niños de siete y once años que demuestren más cuidado en el aseo personal.

Los vecinos del distrito del Hospicio que quieran optar a los premios de cualquiera de estos tres grupos se presentarán a recoger la tarjeta correspondiente en la Tenencia de Alcaldía, Santa Brígida, 3, en los días de hoy y mañana, de cuatro a seis de la tarde, donde les recibirán para darles las instrucciones necesarias las señoras del Comité.

DE CARABINEROS

INFORMACION GENERAL

Permiso.—Se concede doce días de permiso para Toledo, al teniente coronel, primer jefe de la Comandancia de Salamanca, D. Eladio Soler y Pacheco; treinta días, para Alcantara (Cáceres), al comandante D. Antonio López Gisbert, y para esta corte, al primer teniente de la Comandancia de Valencia D. Luis Maravér.

Premios.—Se concede el primero y segundo premio, por conservación del caballo que tiene adjudicado, al carabiniero de la Comandancia de Murcia José Gómez Tenorio, y el primer premio al sargento de la de Estepona José Pizarro y carabiniero de Cádiz Daniel Camacho.

Servicios.—En el sitio denominado Arroyo del Manzano, distrito del puebo de Huit, de la Comandancia de Málaga, aprehendieron el primer teniente don Siro Macarrón Puido y el carabiniero Santiago González González una caballería con dos barriles que contenían 68 kilos de aguardiente.

El primer teniente D. Félix Castellón López y el sargento Domingo Caimos Vázquez aprehendieron en San Sebastián diez y siete bueyes.

En Oviedo, el cabo Francisco González y los carabineros José Rubio Antón e Indalecio Segura García aprehendieron 190 kilogramos de achicoria.

Destinos.—Como aclaración a una errata que se deslizó en las relaciones de destinos publicadas anteayer, hacemos constar que el cabo Prudencio Escamilla Millán es destinado a la Comandancia de Lérida, continuando sus servicios en la Dirección general; el de igual clase Manuel Quiñones, a Almería, continuando sus servicios en los Colegios, e Isidoro de la Cruz Molina, también cabo, a la Comandancia de Cáceres.

GUARDIA CIVIL

Permisos.—Se concede quince días de permiso a Francisco Pérez, Augusto Herráiz, Eusebio Sanz, Cristóbal Hernández, Daniel Rodríguez, Aparicio Gómez y Paulino Gómez, veintiocho a Diego Serrano, y treinta a Eleuterio García y Antonio González.

Capitulo de desgracias

Muerto del ganadero Sr. Torres.

Varios jóvenes de la buena sociedad madrileña organizaban para el domingo próximo una becerrada en la plaza de Puerta de Hierro.

Los cornúpetos pensaban comprárselos al ganadero colmenareño don Pablo Torres, y ayer decidieron que uno de los individuos de la Comisión, el Sr. Briones, fuera a escogerlos a la dehesa, sita en el término de Villalba.

Con tal objeto salió ayer de Madrid el Sr. Briones, en su automóvil (que guiaba el "chauffeur"), y acompañado del Sr. Torres.

Estuvieron en la finca un par de horas y a las cinco de la tarde emprendieron el regreso.

El coche funcionó bien durante el camino; pero al llegar al puente de Otero (de la carretera de La Coruña) no obedeció el juego delantero de las ruedas a la voluntad del "chauffeur", y el "auto" se precipitó por un terraplén y fué a volcar a la vía del ferrocarril.

Al reparar el peligro quiso el señor Torres echarse a tierra; pero cayó debajo del coche, que lo aplastó y dejó muerto en el acto.

El cadáver de D. Pablo Torres fué conducido a Las Rozas, y el Sr. Briones y el "chauffeur" (que resultaron ilesos) se trasladaron a Madrid en otro automóvil.

Un auto que desearrila.

CIUDAD REAL, 21.—En las proximidades de la estación de Moral de Catralava ha descarrilado el tren correo, resultando heridos los siguientes viajeros:

Don Galixto Pérez, D. Nicasio Caballero, doña María Caballero, D. Joaquín Jiménez, D. Francisco Gómez, doña Benigna Trujillo, D. José Peña, don Francisco Muñoz y D. Blas López.

Muerto de un vaquejo

ZARAGOZA, 21.—En Almonacid rieron hoy los mozos Joaquín Pardo y Miguel Arnal.

Este resultó muerto de un navajazo.

Un auto que hoy muchos.

El automóvil propiedad de la actriz de Lara, señorita Rafaela Abadía, que guiaba el "chauffeur" Enrique Jiménez, atropelló anoche en la plaza de Canalejas al vendedor de periódicos, Fernando Martínez Martínez y le produjo la fractura del fémur izquierdo.

Enrique Jiménez quedó detenido en el Juzgado de guardia.

Entierro de Tallavi

A las tres y media de la tarde de ayer se verificó la conducción del cadáver de Tallavi al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Desde media hora antes de la señalada, era imposible dar un paso por la calle de Espartel.

La fúnebre comitiva siguió por las calles de Alfonso XII y Alcalá hasta la plaza de Manuel Becerra, donde se despidió el duelo.

Abrieron la marcha dos parejas de guardias municipales de Caballería; a continuación iba la carroza fúnebre, que era un suntuoso coche estufa, tirado por seis caballos empenachados.

Sobre el féretro, y a los lados de la carroza se colocaron infinidad de coronas, entre las cuales recordamos las de los Círculos de Actores y de Bellas Artes, de las Empresas de la Princesa, Comedia é Infanta Isabel, y las de Carmen Cobeña, Federico Oliver, compañía Plana-Llano, Fernando Díaz de Mendoza, Vilches, Páco Morano, marqués de Vivel, Mercedes Pérez de Vargas y María Gómez.

Presidieron el duelo los Sres. Francisco Rodríguez, Benavente, Díaz de Mendoza, Reina, Merino, Borrás (Tomás) y Barón.

En la comitiva, que era numerosísima, figuraban literatos, políticos, periodistas y representantes de todas las clases de la sociedad.

A las cinco de la tarde recibió cristiana sepultura el cadáver del infortunado é ilustre actor.

¡Descanse en paz!

Industria y Comercio

LA EXPORTACION DE LA NARANJA:

Ayer conferenció con el presidente del Consejo una Comisión de exportadores de naranja de Burriana, que hizo presente al conde de Romanones la situación de zozobra creada por la noticia de que el Gobierno inglés pensaba reducir a la mitad los permisos concedidos para la importación del fruto.

Hablando de este asunto con los "reporters" que le visitaron en la Presidencia, decía el conde de Romanones que las noticias de los comisionados de Burriana eran, sin duda, viejas, porque precisamente acababa de enterarse en el ministerio de Estado de los últimos informes, y éstos daban cuenta de haberse publicado por el Gobierno británico, el jueves y el viernes, varios decretos prohibiendo importaciones de varios artículos, y en ellos no figura la naranja.

"Tenemos sobre este asunto—agregó el conde de Romanones—mejores impresiones, sin que esto quiera decir que sean definitivas.

El problema, en efecto, es muy difícil; pero no son ciertas las noticias pesimistas que se lanzan a la publicidad. El Gobierno hace cuanto humanamente puede hacerse, y de sobra sabe todo el mundo que es ésta una de sus principales preocupaciones."

EL SULFATO DE COBRE

Ante el peligro que amenaza a nuestra agricultura por la falta de sulfato de cobre, los navieros bilbaínos se comprometen a importar de la Gran Bretaña aquella materia, cobrando el flete al precio que señale el Gobierno.

Este es un rasgo patriótico que honra a los navieros bilbaínos.

EL PRECIO DEL AZUCAR

Dijo ayer el ministro de Hacienda que había visto con satisfacción que bajaba el precio del azúcar.

Añadió el Sr. Urzáiz que si se importara con exceso el artículo podría mejorar la fabricación española.

FABRICAS EN LA FRONTERA DE FRANCIA

En ausencia del conde de Romanones recibió ayer tarde el subsecretario de la Presidencia a una Comisión de Irún, que le expuso el deseo de que se modifiquen los aranceles, en el sentido de que puedan establecerse determinadas fábricas en la zona fronteriza.

El Sr. Argente rogó a los comisionados que volvieran hoy a la Presidencia, para hablar con el conde de Romanones.

También visitará la Comisión al ministro de Hacienda.

TRANSPORTE DE MERCANCÍAS

El director general de Obras públicas recibió ayer un telegrama de Barcelona en el que se le comunicaba que habían sido descargados en Sabadell 67 vagones, habían quedado en la mina 88 y apartados en estaciones desde Lérida a Barcelona 287, a disposición de los consignatarios.

También se le comunica que vuelva a admitirse tráfico para Port-Bou y Cerbere, y aun más allá, exceptuando las mercancías a granel, pipas y bocoyes, por no admitirlas la Compañía francesa.

De Palacio

EL "GATO", EN PALACIO

Ayer fué recibido en audiencia particular por S. M. el Rey el famoso cabillo el "Gato", que accidentalmente se encuentra en Madrid.

El "Gato" fué presentado al Soberano por el capitán general de la región, señor Marina, que tantas relaciones mantuvo con el personaje marroquí durante sus dos largos períodos de mando en nuestra zona de Africa.

El objeto de la visita fué al de presentar el "Gato" sus respetos al Rey, y el de renovarle, una vez más, sus sentimientos de adhesión a España y al Trono.

LAS AUDIENCIAS DE AYER

S. M. el Rey recibió ayer en audiencia militar a los generales Sres. Díaz de Ceballos, Urzáiz, Zabalza, Talavera, Alvear, García Moreno y Arteta.

Asimismo recibió al general auditor de la Armada D. Daniel González, inspector de Sanidad Sr. Coll, coroneles Sres. Díaz Merry y Martínez (D. Hilario), tenientes coroneles Benedito y De La Cerda, mayor de Intendencia Sr. Meléndez, comandantes Sres. Rodríguez de Rivera y Del Corral, capitanes Sres. La Llave y Vanutell, y segundo teniente Sr. Pérez de Guzmán.

También cumplimentaron al Monarca el embajador de los Estados Unidos, mister Willard, y el conde de Torres Cabrera.

VIARIAS NOTICIAS

El Rey y el Infante Don Alfonso pasaron la tarde de ayer en el "polo" de la Casa de Campo.

La Reina Doña Victoria pasó en automóvil por la misma posesión, con la Infante Doña Beatriz.

Las augustas damas regresaron a las cinco y tomaron el té, en unión de la marquesa de Valparaíso.

Ha hecho su primera guardia cerca de Sus Majestades, como gentil hombre de cámara con ejercicio y servidumbre, el marqués de Santa María, primogénito de los condes de Torre Arias.

Es probable que en el palacio de los duques de Medinaceli se celebre mañana una fiesta en honor de los Reyes.

trozas franco-inglesas acantonadas en Salónica.

Celebrará una conferencia con los embajadores de Inglaterra y Francia.

DURAZZO, EN PELIGRO

ATENAS, 21.—Dicen de Albania que los austriacos avanzan a marchas forzadas sobre Durazzo.

La población civil ha evacuado la plaza. Las tropas albanesas de Essad Pachá y los italianos organizan los trabajos de defensa.

La ciudad de Durazzo, inmediato objetivo de operaciones del Ejército austriaco que opera en Albania, es una población de 5.000 habitantes, situada en una Península abrupta.

Fuó fundada a fines del siglo VII, antes de Jesucristo, y prontamente adquirió una importancia considerable por su situación y la fertilidad de su territorio.

Fuó conquistada después por los ilirios y por los romanos, que la denominaron Dyrrachium, quizás por el aspecto abrupto de la región.

Fuó puerto de desembarco de los Ejércitos romanos, y último baluarte de la resistencia de Pompeyo contra César.

Sucesivamente fué capital del nuevo Epiro, y cayó en poder de los ostrogodos, los búlgaros, los normandos, los sicilianos y los venecianos.

Un terremoto la arruinó en 1273; pero no tardó en renacer, constituyendo un ducado independiente con Juan de Anjui y después con Felipe de Otranto.

Poseción de los venecianos en 1394, cayó finalmente en poder de los turcos en 1501, y en 1913, cuando se constituyó el Principado de Albania, disputó a Valona el derecho a ser capital del nuevo Estado.

Conserva de su antigua prosperidad las murallas y una fortaleza ruinosas cerca del puerto.

Tiene varias mezquitas é iglesias cristianas, residiendo en dicha ciudad un arzobispo católico.

El puerto reúne buenas condiciones de seguridad y fondo de seis metros, y antes de la guerra era frecuentado por vapores austriacos, italianos y griegos, además del natural comercio de cabotaje.

Dista 90 kilómetros de Valona y 85 de Scutari.

DECLARACIONES DEL PRINCIPE HEREDERO DE SERBIA

PARIS, 21.—El Príncipe Alejandro de Serbia ha hecho las siguientes declaraciones a un redactor de "Le Journal":

"He venido a Corfú, siguiendo la suerte de mis tropas. Casi la totalidad se encuentra en esta isla, y el pequeño número que queda en Albania no tardará en reunirse con nosotros. Nadie se dará suficiente cuenta de lo que tuvo que ser nuestra retirada.

Después de los combates, el hambre. Lo que sufrimos en Albania es indescriptible. Ni caminos, ni pan. Un país árido, de soledades feroces, que nuestro Ejército iba sembrando de cadáveres.

Pero hay que rechazar esos recuerdos, viviendo para el porvenir y no para el pasado. Lo que ha hecho el soldado serbio es muestra de lo que hará muy pronto, cuando se encuentre bien armado. Irá a ocupar su puesto al lado de sus grandes y nobles aliados, y está seguro de que cumplirá su deber hasta el fin; esto es, hasta la victoria completa y definitiva."

Noticias diversas

POINCARÉ EN EL FRENTE DE COMBATE

PARIS, 21.—El Presidente de la República ha visitado el frente de combate en la Champagne.

Poincaré revisó a las tropas que tomaron parte en los combates del 9 y del 12 del corriente.

Después se verificó la ceremonia de condecorar a los soldados que más se distinguieron en la lucha.

EN EL CAUCASO

PETROGRADO, 21 (oficial).—"Durante la persecución de los turcos apresamos a otros 49 oficiales y unos 2.500 soldados, y cogimos seis cañones, gran número de armas, un transporte con municiones de guerra y un convoy."

En uno de los combates de la región de Erzerum nos apoderamos de una bandera turca."

EL PARTE TURCO

CONSTANTINOPLE, 21.—"Los buques enemigos bombardearon la costa de los Dardanelos. Fueron rechazados. El día 17 uno de nuestros aviones incendió un transporte inglés anclado en Mudros."

Instrucción Pública

DICE EL MINISTRO

Autonomía universitaria.—El señor Burell ha enviado a informe del Consejo de Instrucción pública el proyecto concediendo el régimen autonómico universitario a la Facultad de Filosofía y Letras.

Aunque convencido de las ventajas que se obtendrán con esta nueva orientación de la enseñanza y de las garantías que en sí misma contiene, quiere que antes de llevar a la "Gaceta" ó de someter al Parlamento ninguna reforma vaya contrastada por el dictamen del alto Cuerpo consultivo.

DE INTERES NACIONAL

Los depósitos francos

BASES PARA SU CONSTITUCION. LA INFORMACION ESCRITA

El ministro de Hacienda tiene redactadas las bases sobre las cuales se han de constituir los depósitos francos.

Hablando de ellas dijo ayer el señor Urzáiz:

Las bases acordadas dan idea de lo que podrá ser un depósito de esta naturaleza, y desde ahora puede envérsele al ministerio de Hacienda ó á la Presidencia del Consejo información escrita con las observaciones que se crean adecuadas.

Las bases á que se refirió el ministro, y acerca de las cuales queda abierta la información, son las siguientes:

Podrá autorizarse el establecimiento de un depósito franco en los puertos que reúnan condiciones convenientes para ello y tengan Aduanas de primera clase.

El Estado no garantiza el establecimiento ni la existencia de los depósitos francos; pero mientras éstos subsistan, las mercancías en ellos depositadas estarán bajo la salvaguardia de las leyes, y nunca serán objeto de represalias.

Las Sociedades consignatarias de los depósitos francos reintegrarán al Estado el total de los gastos que ocasiona la intervención y vigilancia de dichos establecimientos.

El Consejo de ministros resolverá sobre la petición, y por el ministerio de Hacienda se expedirá la Real orden correspondiente, determinando, en su caso, las condiciones de la concesión y la fianza que haya de prestar la Compañía concesionaria.

En los depósitos francos podrán introducirse todas las mercancías cuya importación en España no esté prohibida ó limitada por leyes especiales.

Las mercancías introducidas en un depósito franco no podrán permanecer en él más de cuatro años.

Todas las operaciones que se hagan en los depósitos francos serán vigiladas é intervenidas por la Administración.

La Cámara de Comercio de la localidad en que exista un depósito franco podrá también vigilar, por medio de su representante, las operaciones que en él se hagan.

1.º Cambio de envases de las mercancías.—2.º División de las mismas para preparar clases comerciales.—3.º Mezclas de unas con otras con idéntico fin.—4.º Descascarado y tostaduras del café y cacao.—5.º Tundido de las pieles.—6.º Trituraciones de maderas.—7.º Lavado de lanas.—8.º Extracción del aceite de la copra y de las semillas oleaginosas.—9.º Y las demás operaciones que aumenten el valor de los géneros depositados sin variar esencialmente la naturaleza de los mismos.

No se consideran comprendidas en el número tercero, y no podrán, por tanto, efectuarse en los depósitos francos, las operaciones siguientes: Mezclar el aceite de oliva con el de semillas; incorporar azúcar extranjero ó glucosa y sus análogos á las substancias alimenticias; preparar aguardientes compuestos y licores y encabezar vinos con alcoholes extranjeros; mezclar vinos españoles con vinos extranjeros que no se hayan obtenido con uvas frescas ó sean impuros ó estén alcoholizados.

En el caso de que se solicite por la Sociedad concesionaria de un depósito franco autorización para efectuar alguna operación no autorizada por el artículo anterior, se publicará la petición en la "Gaceta de Madrid" y en el "Boletín Oficial" de la respectiva provincia, á fin de que puedan formularse reclamaciones contra la concesión dentro del plazo de un mes, á partir del día de dicha publicación, y el Consejo de ministros resolverá sobre la petición, expidiéndose por el ministerio de Hacienda la Real orden correspondiente.

Las mercancías, tanto nacionales como extranjeras, que entren en los depósitos francos estarán exentas del pago de los impuestos de transporte y arbitrios de obra de puertos en aquellos en que estos últimos se perciban.

Las mercancías extranjeras que salgan de los depósitos francos para el extranjero quedarán también exentas de dichos impuestos y arbitrios.

Las mercancías nacionales que se exporten al extranjero desde los depósitos francos satisfarán los impuestos de transportes y los arbitrios de obras de puertos que hubieran debido pagar si la exportación se hubiera efectuado directamente, sin entrar en el depósito franco.

También pagarán el derecho de exportación las mercancías que estén sujetas á él.

Las mercancías que salgan de los depósitos francos para el consumo de España habrán de satisfacer los derechos de importación, impuestos de transporte y demás gravámenes como si viniesen directamente del extranjero, y se sujetarán á las reglas que para los despachos de importaciones señalen el Arancel y las Ordenanzas de Aduanas.

El Estado no garantiza el establecimiento ni la existencia de los depósitos francos; pero mientras éstos subsistan, las mercancías en ellos depositadas estarán bajo la salvaguardia de las leyes, y nunca serán objeto de represalias, ni aun en caso de guerra con los países de que sean naturales sus dueños, remilantes ó consignatarios.

Las Sociedades consignatarias de los depósitos francos reintegrarán al Estado el total de los gastos que ocasiona la intervención y vigilancia de dichos establecimientos.

En los depósitos francos regirán todas las leyes, reglamentos y Tratados vigentes sobre propiedad industrial, marcas de fábricas, patentes de invención y nombres comerciales, así como las demás disposiciones reglamentarias, en cuanto estas últimas no se opongan á los efectos de este Real decreto.

Hablando anoche el jefe del Gobierno del decreto que ha de publicarse en breve para la concesión de un depósito franco á Barcelona, dijo que la información pública que ha de abrirse servirá para que se aprecie la conformidad ó disconformidad de los técnicos en la materia.

Añadió que el decreto no traspasará en sus concesiones los límites señalados para Cádiz, y que el criterio del Gobierno es el de dar carácter de generalidad á la concesión que se hizo á este puerto.

Lejos de lesionar los intereses de ninguna región, este asunto sólo se inspira en el patriótico deseo de amparar los intereses de todo el país, que resultarán beneficiados.

También dijo que en Consejo de ministros se examinarán, para atenderlas, cuantas quejas justas se formulen, y afirmó que es absurdo que se crea que las ventajas que reporten los depósitos francos puedan transformarse en perjuicios para ciertos intereses creados.

"Esto no puede ocurrir—terminó diciendo el presidente—, porque el Gobierno no establece nada nuevo; se limita á dar carácter general, como es de justicia, al privilegio que se otorgó á los gaditanos.

Fiesta de esgrima

EN LA SALA DE AFRODISIO

El viernes último se celebró una interesante fiesta en la sala de armas del nctabilísimo maestro Afrodisio.

Tomaron parte en los asaltos (en los cuales los tiradores rivalizaron en fuerza y destreza), además del famoso maestro Lancha, sus discípulos los Sres. Ratera, Jiménez, Villar, Saneristóbal, Cañavale, Abascal, Arnieches (C. y J.), Sanz, Malesanz, Castillo, Sáinz y La Morena, todos ellos entrenados y fuertes.

Lucharon con los discípulos de Afrodisio los Sres. Diaz de Mendoza (F. C. y F.), Herrero, Velázquez, Liencres, Aguilera, Muñoz, Fernández Cuesta, hermanos Tapia (A. M. y M.), Soler, Puertas, Vazarrondo, doctor Pió, Revena, Antón del Olmet, Yáñez, Bustos, Cabrera, duque de Estremadura, Prada, Aparicio, Zabálza, Prado, Sánchez Arias y Muniesa.

A petición de los aficionados, hicieron dos asaltos á espada y sobre los dos colosos Lancha-Afrodisio. El asalto de sable tuvieron que repetirlo entre una gran ovación.

Presidieron los asaltos los señores marqués de Cabriniána, marqués de Dosfuentes, coronel Gayoso, Amador de los Ríos y el capitán Lucas Fernández.

Entre los concurrentes recordamos á los Sres. Conde y Luque, Alonso, Herrero, Soldevilla, doctor Tapia, Minguet, doctor Escrivano, Osorio, Montero, doctor Herré, Aparicio, Castillo, Villalba, Esteve, Armiñán (L. y M.), Serrano, Marquina, Arandilla, Sancho, Fernández Flores y otros.

Afrodisio obsequió á sus invitados con un espléndido "lunch".



Las tiplas señoritas Molina, Girona, Peris (A. y E.) y Ramiro en una escena de «La Giralda», estrenada con éxito en Novedades.

TEATROS

EL BARITONO TITTA RUFO

Se están haciendo gestiones en Barcelona para que el ilustre baritono Titta Rufo cante algunas funciones en el teatro Real de Madrid.

El Sr. Suárez Inclán conferenció ayer mañana por teléfono con el ministro de Instrucción pública, al que preguntó si en el caso de que se llegase á un acuerdo, sancionaría la fusión de la Empresa del regio coliseo con la de Titta Rufo.

El ministro dijo que no oponía ninguna reparo, dada la reputación artística del famoso baritono.

Hay, pues, fundada esperanza de que el insigne artista venga á Real, donde tan resonantes triunfos ha conseguido.

Sin embargo, en el teatro de la Zarzuela se sigue anunciando la breve temporada de ópera por la compañía en que figura Titta Rufo.

CONCIERTOS EN LARA

En los días 11, 15 y 17 de Marzo próximo, á las seis de la tarde, dará el genial artista Rubinstein tres notables conciertos en el teatro de Lara.

En la contaduría ha quedado abierto el abono para las tres sesiones del pianista famosísimo.

Princesa.—Mañana, miércoles (octavo día de moda), á las nueve y cuarto de la noche, se pondrá en escena la comedia en tres actos, original de don Jacinto Benavente, "Campo de armíño".

Pasado mañana, jueves, á las seis de la tarde, en función especial, á precios especiales, duodécima representación de "Campo de armíño".

El próximo viernes, á las nueve y cuarto de la noche, segunda representación, en función popular, á precios populares, de la comedia de gran éxito titulada "Campo de armíño".

Se despachan billetes en contaduría para estas funciones.

LOS OBREROS

PIDIENDO TRABAJO

Un telegrama oficial de Cuenca comunica que se ha celebrado allí una manifestación pacífica de obreros que demandan trabajo.

LAS CARRETERAS DE MÁLAGA

El Sr. Bergamín visitó ayer al ministro de Fomento para interesarle en la rápida construcción y reparación de algunas carreteras de Málaga, no sólo para favorecer las comunicaciones, sino también para remediar en parte la crisis obrera en aquella provincia.

HUELGA SOLUCIONADA

Ha quedado solucionada en Santiago de Compostela la huelga de obreros del ramo de construcción.

MITIN EN GERONA

Comunican de Gerona que se ha celebrado sin incidentes un mitin, en el que se acordó pedir al Gobierno que acceda á las peticiones que tienen formuladas las Sociedades obreras de aquella ciudad.

LAS SUBSISTENCIAS

JEREZ, 21.—Se ha celebrado el anunciado mitin de las Sociedades obreras, en el que se acordó pedir el abaratamiento de las subsistencias.

Noticias generales

El Centro Aragonés.—El domingo último se inauguraron los nuevos salones del Circolo instalado en la calle del Príncipe, núm. 7.

El local es amplísimo, y en él se han introducido algunas reformas, que le presentan muy elegante.

Al acto concurren distinguidas personalidades de la colonia aragonesa.

Sociedad Vegetariana Española.—El próximo jueves se celebrará la segunda conferencia del presente curso de esta Sociedad en el local del Colegio de Médicos de Madrid (calle Mayor, número 1), á las nueve y media de la noche.

El doctor D. Manuel Tolosa Latour disertará acerca de "Puericultura práctica: Sanatorios y escuelas". La entrada es pública.

Un banquete.—El día 27 se celebrará en los Viveros de la Villa, á la una de la tarde, el banquete organizado en honor de D. Feliciano Alvarez por sus

amigos del distrito de la Inclusa para celebrar el triunfo conseguido en las últimas elecciones municipales y por el nombramiento hecho á su favor de teniente alcalde del distrito de la Latina.

LISBOA, 21 (10 mañana).—Ha terminado la huelga de estudiantes.

Esta mañana entrarán en clase los alumnos de la Facultad de Medicina, que fueron los promotores del conflicto.

También se han reanudado las clases en la Universidad de Coimbra.

LA BOLSA

Table with financial data including 'VALORES PUBLICOS', '4 0/0 perpetuo interior', 'Serie F de 50.000 ptas. nmls.', '4 0/0 exterior (estampillado)', 'Serie F de 24.000 ptas. nmls.', '4 0/0 amortizable', 'Serie E de 25.000 ptas. nmls.', '5 0/0 amortizable', 'Serie F de 50.000 ptas. nmls.', 'Obligaciones Tesoro 4 0/0', 'Ayuntamiento de Madrid', 'Bancos y Sociedades', 'Cédulas hipotecarias 5 0/0', 'Ferrocarriles', and 'Cambios sobre el Extranjero'.

Servicio de la plaza para hoy

Servicio de la plaza para el día 22 de Febrero.—Parada: Rey. Jefe de parada: Señor coronel del quinto Montado, D. Manuel Sanz Rodríguez. Imaginaria de ídem: Señor teniente coronel de Estado Mayor D. Juan Méndez de Vigo. Guardia del Real Palacio: Rey, una sección del quinto Montado y veintidós caballos de Pavia. Jefe de día: Señor comandante de Leda D. Carlos Alonso de Castro. Imaginaria de ídem: Señor comandante de la Princesa D. Francisco Morales de los Ríos. Visita de Hospital: Primer capitán de Ferrocarriles. Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán del quinto Montado.

Espectáculos de hoy

REAL.—(Función 34 de abono; 21 del turno segundo).—A las ocho y media, La Walkyria. ESPAÑOL.—A las cinco, cuarto concierto por la Banda Municipal.—A las nueve y tres cuartos (función 131 de abono), Tomadas y La Molinola. PRINCESA.—A las seis (función especial, á precios especiales), Campo de armíño. COMEDIA.—A las seis, cinematógrafo.—Martes de moda del cinematógrafo.—Mas tu amor me redime (cuatro actos, interpretada por Leda Gys) y Herencia de maldad (cuatro actos, estreno magnífico).—A las diez (función popular), Café solo y El tren rápido. LARA.—A las seis y media (doble), Los malhechores del bien (dos actos).—A las diez y media (doble), Los malhechores del bien (dos actos). CERVANTES.—Beneficio de los señores García Alvarez y Muñoz Seca.—A las seis, Pastor y Borrego (dos actos en cuatro cuadros).—A las diez y media, La frescura de Lafuente (tres actos). INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, De pesca y Lolita Tenorio.—A las diez y cuarto (doble), El amigo Teddy. AFOLO.—A las seis (sencilla), El patio de los naranjos.—A las siete y cuarto (sencilla), Los pendientes de la Tini ó No hay mal que por bien no venga.—A las diez y cuarto (sencilla), El barbero de Sevilla.—A las once y tres cuartos (sencilla), El patio de los naranjos. ESLAVA.—A las seis (doble), La mujer ideal (tres actos).—A las diez y media (doble), La mujer ideal (tres actos). COMICO.—A las diez y media, El valiente capitán (tres actos). NOVEDADES.—(Día de moda).—A las diez y cuarto, El golfo de Guinea.—A las nueve y cuarto, El Lobato.—A las diez y cuarto, Las mujeres malas.—A las once y tres cuartos, La Giralda. TRIANON PALACE.—Cine selecto.—Desde las cinco.—Éxitos estruendosos de Nostalgia, Herencia de maldad, y José, rival de Charlot (Keystone).—Emocionantísimo estreno de la colosal película Amor que redime, por Leda Gys. Butaca, 0,40 pesetas. El día 28, Los misterios de Nueva York. ROYALTY Y PRINCIPE ALFONSO.—(Octavo martes de gran moda).—Magnífico y sensacional estreno: Amor que redime (cuatro partes, interpretado por la elegantísima Leda Gys). La herencia de maldad (cuatro partes). La eterna historia (tres partes). El millón de Nicomedes (de gran risa) y la célebre Revista Pathé, con la carrera pedestre (campeonato España). El lunes próximo, Los misterios de Nueva York. BENAVENTE.—Sección continua de seis á doce y media.—Gran éxito de Consuelo Larios, Rosita Rodrigo y otros.—Debut del dueto á gran voz, Los Burlandi. SALON REGIO (plaza de España).—El jueves, gran suceso: estreno de El judío errante (cinco partes, 2.500 metros, hora y media de duración). Se despachan billetes sin aumento. SALON DORE.—Sección continua.—Estreno colosal: Mas tu amor me redime, por Leda Gys (1.700 metros).—Éxitos: Eterna historia, Herencia de maldad y Charlot in the Park. El día 28, Los misterios de Nueva York (por series).

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS de Africa de Africa SERVICIOS OFICIALES Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias. SERVICIOS COMERCIALES Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra. SINDICATO DE PUBLICIDAD Calle de Barbier, núm. 9, Madrid

Ruiz y Albert, Málaga. Únicos fabricantes del Anís X y del aromático Ron de la Negra. Fabricantes de Aguardientes y Licores.—Criadores y exportadores de vino y cognac puro, de los renombrados viños de los montes de Málaga.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA

JUAN RIU Y SOBRINO

CASA EN MADRID CASA EN BARCELONA
SALÓN DEL PRADO NÚM. 6. CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ

TELÉFONO 3.194

NÚMERO 7.

ESTRECHECES URETRALES
PROSTATITIS CISTITIS
CATARROS DE LA VEJIGA



RECEPTOR DE LOS MEDICAMENTOS
COSTANZI

Se curan con los Confitos Costanzi, unicos que quitan el escozor y la frecuencia de orinar.
Caja: 5 y 7 pesetas
MALES VENEREOS
SIFILIS

EFFECTOS MILITARES

CORDONERIA Y PASAMANERIA
FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD

CELADA

Mayor, 31.-MADRID

ALMACEN DE BAYETAS
POR MAYOR Y MENOR

RUIZ Y ARSUAGA, S. EN C.

Calle de Toledo, núm. 4.-MADRID

Fábrica en Pradolengu.

Frisas. Paños. Capotes de Monte Mantas de cama, para campo y viaje Tapabocas Tapetes Fajas. Boinas Géneros de punto. Sargas Estameñas. Francelas. Señales de todas clases

Gergas. Entremantas de lana y algodón

ALMACEN DE

Géneros de punto, paetería y mercería

Julián López Caballero

COLEGIATA, 18. MADRID

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá el día 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «P. de Sarrástegui» saldrá de Bilbao y Santander el 12 de Febrero, de Orona, el 14 y el 18 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NUEVA-YORK y COSTA FIERRE

El vapor «M. Calvo» saldrá el 14 de Febrero de Barcelona, el 28 de Málaga y el 29 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor «Alfonso XII» saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 18 de Santander y el 21 de Orona, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Fierre y Pacifico con trasbordo en Habana.

El vapor «Montevideo» saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Galón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Goro, Guaymas, Guaymas, Trinidad y Puertos del Pacifico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «O. López y López» saldrá el 4 de Febrero de Barcelona para Port-Said, Suez, S. Omba, Suez, Ha Ha y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

LINEA DE FERNANDO PO

El vapor «Ciudad de Oádiz» saldrá de Barcelona con escalas en Valencia, Alicante, y Cádiz, para Tánger, Casablanca, Melegón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Gomera, ascuas intermedia y Fernando Po.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Empresa de alojamiento muy cómodo y trato amable, como la acreditada en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes en todas las escalas del servicio con todas comodidades.

EL CAITERO

La única champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima VALLE, HALLINA Y VERVAENDE, de VILLAVICIOSA (Asturias).

CREMA KALSER

LA MEJOR PARA EL CALZADO NO TIENE RIVAL



USADLA COMO YO DE VENTA EN TODAS PARTES

FABRICACION EN TODA CLASE DE METALES

Medallas y hebillas para cinturones. ESPECIALIDAD en espadas para el Ejército y de fantasía para teatros

Francisco Romero Martínez.

EFFECTOS MILITARES para todos los Cuerpos. Cadenas para abotonar Lamparitas, etc.

Sobre encargo se hacen y se acaban trajes de modistos Marqués de Caro, Teira R.-VALENCIA (HUERTOS SOGUEROS)

Fábrica de botones

DIEZ Y COMPAÑIA

Preciados, 10.-MADRID

Botones para uniformes y libreas Efectos militares y para Corporaciones civiles. Caponnes para Maestranzas y Ordenes militares, Condecoraciones, galones, estrellas, emblemas, etc.

Espadas, Sabres y Espadines, Espolines, Espuelas y Cadenas. Cintas y Rosetas. Dragones, golas y cellidores Tirantes y Portagantes para sable. Plumeros, Hombros, etc. Se hacen troqueles para botones y emblemas.

GRANDES FABRICAS

CALZADOS LA IMPERIAL

PRODUCCION DIARIA, MIL PARES MADRID - BILBAO - SAN SEBASTIAN - LEON



COMO ESTE MODELO En Box Calf negro, cosido, 12,50 En charol extra, 18,00

Envíos á provincias.

PEDID CATALGO Apartado, 559.-Madrid

Aguilar y S. Mora

Carretas, 5 y Carmen, 41 MADRID

Armas nacionales y extranjeras.-Artículos de apar y viaje.-Cartucheria cargada por La Unión Española de Explosivos

Sociedad Anonima de Omnibus DE MADRID

Servicios de Transportes Maritimos.

Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir, desde esta corte, toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía, en las líneas de Filipinas, Cuba, Jico, Fernando Póo y Argentina.

Para tarifas y referencias dirigirse á las Oficinas Centrales

Paseo de los Pontones, 2, tel. 808

ó á la AGENCIA SUCURSAL, situada en la calle

Tetuán, 13, tel. 4.590

F. De AZQUETA

HUELVA.-MELILLA

Artículos para la Industria.-Minas y Ferrocarriles.-Efectos vavales

Aosites minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Oros, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, etc., Cables, Cordelería, etc.

Gran fabrica de alpargatas para el Ejército.

Silvestre Segarra é Hijo.

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA

Garantía de su duración Sométase á rigurosas pruebas

TEJADOS BARATOS

Placas vulcanizadas NOE completamente impermeables

Para cubiertas de edificios, fábricas, almacenes, talleres, caseríos, tejamanos, medianiles y terrazas.

FACILES DE COLOCAR Y DE MUCHA DURACION Tamaño, 375X350 mms.

GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES

Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos.

Un ciento de placas NOE solamente 20 kilogramos!

Economía para un peso DIEZ VECES menor.

Fabricación JUAN USABIAGA, Ingeniero industrial.

Estudios y presupuestos para instalaciones industriales, Turbinas, Motores, etcétera.

VILLAFRANCA (Guipúzcoa)

FABRICA DE TORNILLOS, TUERCOS Y REMACHES

ELIXIR AMERICANO

Es el dentífrico favorito del público, por sus excelentes propiedades antisépticas y antidontálgicas.

DE VENTA

EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Depósito, E. ALONSO, Mayor, 3 ALBACETE

Queréis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzado? PUES USAD EL

KORTI,

producto químico, único en el mundo que consigue estas dos cualidades. Aprobado por Reales órdenes de 28 de Junio y 13 de Agosto, en el Ejército y Armada, respectivamente. Puesto para dos pares, una parca. Al Ejército, Marina y Armada se le concede el CARNET «IDEAL», gran ventaja. Pécido en todas partes.

Concesionario exclusivo, LUIS ALONSO RUIZ Toledo, 6 y 8, Madrid.-Fábrica de alpargatas.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 8000 millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios:

Aleald, 43.-OFICINAS, Caballero de Gracia, 60